



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 480

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARLOS NICOLAS VERA NERI

R.F.C.: VENC-380910

DOMICILIO FISCAL: GUADALUPE VICTORIA No.2

RAZÓN SOCIAL: "LONCHERÍA LA CHATITA".

CLASE DE GIRO: LONCHERÍA CON VENTA DE CERVEZA EN
ELCONSUMO DE ALIMENTOS.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACION.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 DE AGOSTO DE 2024

VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

*C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.*